MENDOZA, **14 ABR 2023**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-E-CUY: 9149/2022, en las que se tramita la adscripción de la Arq. Natalia Silvina DALDI como Auxiliar Adscripta Ad-honorem en la asignatura "Teoría I: Arquitectura y Ambiente", de la carrera de Arquitectura de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que la citada profesional fue adscripta por Resolución Nº 114/2022-FI por UN (1) año, a partir del 29 de marzo del año 2022 (2da. Renovación).

Que en VAR-CUY: 5944/2023 de las presentes actuaciones obra el informe elaborado por la Profesora Titular de la mencionada asignatura, Dra. Arq. Isabel María DURÁ GÚRPIDE, en cumplimiento del Artículo 4º de la Resolución Nº 114/2022-FI.

Lo informado por la Dirección General de la carrera de Arquitectura y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el informe presentado por la Profesora Titular de la asignatura "Teoría I: Arquitectura y Ambiente", correspondiente al desempeño como Auxiliar Adscripta Ad-honorem de la Arq. Natalia Silvina DALDI (DNI: 31.029.067), durante el período comprendido entre el 29 de marzo del año 2022 y el 29 de marzo de 2023, con una calificación de "Satisfactorio", en cumplimiento de lo requerido en los Artículos 9º - Inciso 9.1 de la Ordenanza 03/2018-CD.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº **154/2023**

F.L
SA

Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARIA ACADÉMICA

Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA

Centro Universitario (M5502). Ciudad de Mendoza. Provincia de Mendoza República Argentina.
Casilla de Correos 405. Tel. +54-261-4494002. Sitio web: http://ingenieria.uncuyo.edu.ar